

RESOLUCIÓN Nº 386-SRT-2013

Tartagal, 20 de Septiembre de 2013

VISTO

La nota presentada por la Comisión Organizadora de las X Jornadas de Perforaciones, mediante la cual solicita la autorización para la realización de las mencionadas jornadas, que se llevarán a cabo los días 06, 07 y 08 de Noviembre de 2013 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que las mencionadas Jornadas están destinadas a docentes, investigadores, graduados y alumnos de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal;

Que esta actividad se hace extensiva a docentes, profesionales y graduados de otras universidades nacionales, internacionales y otras instituciones educativas cuyas carreras están relacionadas con la formación en Gas y Petróleo;

Que el presente evento académico tiene como objetivo principal socializar propuestas, conocimientos científicos, tecnología y experiencias (actividades en la Industria Petrolera, en aguas subterráneas y mineras) de profesionales del medio con docentes, graduados y alumnos de las carreras de Perforaciones; así también, tiene una importancia fundamental en la promoción de dichas carreras;

Que es la edición décima de las Jornadas de Perforaciones, demostrando con ello su nivel académico, la participación activa y el compromiso con el medio;

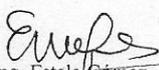
Que esta propuesta fue aprobada en sesión del Consejo Asesor, por unanimidad, el día 19 de septiembre de 2013;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

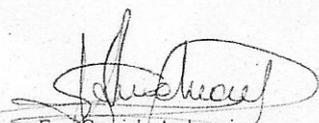
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de las X Jornadas de Perforaciones, que se llevarán a cabo los días 06, 07 y 08 de Noviembre de 2013 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al CEUTa, Coordinación de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal




Esp. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal